



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 22/2017.

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el período 2017, realizada con fecha 28 de agosto de 2017, de conformidad al artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Corporación, a proposición del Sr. Rector por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó autorizar el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Universidad del Bío-Bío y el Ministerio de Educación, con fecha 04 de abril de 2017, dirigido a la implementación y ejecución del denominado Programa de Acceso a la Educación Superior "PACE", en su etapa de preparación de estudiantes de enseñanza media de sectores vulnerables, y en virtud del cual se transferirán a la Universidad del Bío-Bío una suma total de \$ 596.885.000 (quinientos noventa y seis millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos), bajo las condiciones y asumiendo esta última institución las obligaciones y compromisos que en el mismo convenio se establecen.

Así mismo, y con el objeto de dar un correcto cumplimiento al acuerdo adoptado, la H. Junta Directiva acuerda facultar al Sr. Rector para suscribir los instrumentos públicos y privados y dictar los actos administrativos consiguientes, que el íntegro desarrollo del programa ministerial individualizado exija, resguardándose en cada caso las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Se resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

Concepción, 28 de agosto de 2017.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl